

cluyan vaxo la Direccion de los citados Cavallexos Comisarios
para que con su actividad e perfeccion y queden con la seguri-
dad y solidez que corresponde estas Casas Conventuales para evitar
nuevos gastos dentro de algun corto tiempo como ha sucedido en otras
ocasiones, y se pare testimonio de esta Resolucion ala Junta de
Propios y Arrendamientos, a fin de que hecha a cargo de los funda-
mentos que han obligado al aumento de dhos. reparos libe-
las Cantidades que se expresan para que sin perdida de tiem-
po se concluya y fenezca esta operacion.

José Maria Garcia
y
Joaquin

Juan de Sandoval
y
Fison

Ante nos
General Chamorro

